

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3643 *Resolución de 14 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Ibi (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 246, de 28 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal:

Una plaza de Arquitecto/a Técnico/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica,

Una plaza de Ingeniero/a Técnico/a de Obras Públicas, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica,

Dos plazas de Trabajador/a Social, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica,

Una plaza de Agente de Igualdad, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica,

Una plaza de Educador/a social, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica,

Una plaza de Agente de Desarrollo Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica,

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la sede electrónica y página web municipal.

Ibi, 14 de febrero de 2024.–El Alcalde, Sergio Carrasco Martínez.